

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ DE FLORES
ACTA DE LA IV CONSULTA PUBLICA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA
- CODISEC - 2024

Siendo 20 de diciembre a las 10:00 a.m. horas del 2024, en el salón de actos del Palacio Municipal de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz de Flores, Provincia de Cañete, Región Lima, con presencia de los integrantes del CODISEC de Santa Cruz de Flores, cumpliendo con el acuerdo estipulado a la Ley N°27933, el cual crea el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), como el sistema funcional encargado de asegurar el cumplimiento de las políticas que orientan la intervención del Estado en materia de seguridad ciudadana, designado a garantizar la seguridad, la paz y la tranquilidad.

Ante lo mencionado, se da por iniciada la IV Consulta Pública de Seguridad Ciudadana, en la presente sesión con los siguientes integrantes:

- 1) Presidente del CODISEC: Ing. Alexis Daniel Balcazar Huapaya
- 2) Secretaria Técnica del CODISEC: C.P.C. Rocio Haydee Torres Tejada
- 3) Comisario de San Antonio: Cap. P.N.P. Jose Victor Vasquez Sanchez
- 4) Superfecto del distrito: Pascual Raul Chumpitaz Chumpitaz
- 5) Encargado de la Junta Vecinal: Sr. Juan Huaman Rodriguez.
- 6) DEMUNA: Lic. Joselyn Miluska Yataco Huapaya
- 7) SECPAMOT: S1 PNP Brvo Oraña Jesus Alejandro
- 8) Agenta municipal del anexo de San Vicente de Azpitia: Sra. Roxana Champac

Se da inicio de la IV Consulta Pública con la entonación de las notas sagradas del Himno Nacional del Perú

El presidente del comité, da la apertura de la IV Consulta Pública, seguidamente por el Superfecto del distrito, quien menciona que hasta la actualidad se tiene 5 juntas vecinales en el distrito y el Capitan Jose Victor Vasquez Sanches brinda sus palabras. Asimismo, se da la juramentación de la secretaria técnica de CODISEC C.P.C. Rocio Haydee Torres Tejada.

El Cap P.N.P Jose Victor Vasquez Sanchez, da ha conocer las actividades, patrullajes e intervenciones realizadas en el distrito de Santa Cruz de Flores. Dando resaltar que los principales problemas durante este tercer trimestre son: los robos de domicilios, violencia familiar y personas manejando en estado de ebriedad. Asimismo, menciona los logros mencionados para este trimestre, las siguientes actividades:

- Amanecer seguro en Azpitia.
- Operativos en Azpitia.
- Creación de 2 juntas vecinales en el anexo de San Vicente de Azpitia
- Adquisición de una camioneta tipo pick up para la Comisaria

La secretaria técnica de CODISEC, da a conocer los trabajos realizados de la Unidad de Seguridad Ciudadana y el cumplimiento de las actividades estratégicas del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2024-2027 del IV Trimestre. Asimismo, agradece al área de DEMUNA encargada por la Lic. Jhoselyn Yataco, por las actividades y charlas brindadas en contra de la violencia familiar, el cual esta estipulado en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2024-2027.

Finalmente, el presidente del CODISEC da por culminado la IV Consulta Pública, agradeciendo la participación de los integrantes. Asimismo, señalando que se seguirá trabajando por la seguridad ciudadana del distrito de Santa Cruz de Flores.

Una vez tratado los puntos de la agenda programada y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, los integrantes del comité firman en señal de conformidad con el contenido del acta y los acuerdos antes mencionados, se da por culminada la IV Consulta Publica pasando a firmar los integrantes del CODISEC 2024-2027 siendo a horas 10:50 am.

Nosotros por la paz



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ DE FLORES

[Signature]
DANIEL BALCÁZAR HUAYTA
ALCALDE

[Signature]

PASCUAL PAUL CHUMBITAZ CHUMBITAZ
SUBPREFECTO
SANTA CRUZ DE FLORES
DIRECCIÓN GENERAL DEL GOBIERNO DEL INTERIOR

JRidos

JFUC

[Signature]
D.P. 1834201
Jens Bravo Ocaña



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ DE FLORES

[Signature]
LIC. JOSEPH MILUSAYAN
RESPONSABLE DISTRITO DE FLORES

[Signature]
Sociedad de
Aspirantes

[Signature]